

“La Iniciativa y metodología LEADER en sus diferentes versiones, aunque no se concibió en sus inicios para favorecer a las mujeres del medio rural, a posteriori, se ha demostrado que ha tenido una gran incidencia cuantitativa, pero sobre todo cualitativa porque las ha hecho salir del letargo y lanzarse a gestionar proyectos de manera autónoma con una gran profesionalidad”.

Ana Castelló Puig

Profesora Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio
Universidad de Zaragoza

“En el medio rural aragonés en general y en el Pirineo oscense en particular, durante las dos últimas décadas, las actividades relacionadas con el turismo y con el comercio minorista, unidas a la agroalimentación y a la artesanía, presentan importantes sinergias mutuas en materia de desarrollo local al tiempo que sirven como instrumentos de valorización y diversificación económica del territorio en el que las mujeres tienen un claro protagonismo”.

María Inmaculada Hervás Moreno

Doctoranda Departamento Geografía y Ordenación del Territorio
Universidad de Zaragoza

MUJERES EMPRENDEDORAS CON LA METODOLOGÍA LEADER EN LAS ZONAS DE MONTAÑA DEL PIRINEO ARAGONÉS

María Inmaculada Hervás Moreno¹

Ana Castelló Puig²

Introducción

Han pasado ya 22 años desde que, en 1991, se pusiera en marcha en España la primera Iniciativa Comunitaria de desarrollo rural denominada LEADER, *Liaisons Entre Activités de Développement de l'Économie Rurale*, es decir, Relaciones Entre Actividades de Desarrollo de la Economía Rural. Y como se recoge en la que podemos considerar obra pionera³ de estudio de la metodología LEADER en toda su integridad, supuso, por primera vez, la aplicación de una forma de trabajo novedosa dirigida a revitalizar y valorizar el medio rural a partir de sus propios recursos y de sus propios habitantes; una metodología basada en la denominada trilogía LEADER: estrategia, territorio y partenariado. No en vano, no hay que olvidar que, con anterioridad a esta fecha, el desarrollo se había entendido y manifestado en una única dirección abocada a una merma continua y constante de los recursos naturales y en un contexto en el que el mundo rural estaba en retroceso con múltiples problemas de despoblamiento, envejecimiento, pérdida de rentas, masculinización del territorio, escasez de servicios públicos y malas

1. Doctoranda Departamento Geografía y Ordenación del Territorio, Universidad de Zaragoza.

2. Profesora Titular Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio, Universidad de Zaragoza.

3. MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO (2012): *LEADER en España (1991-2011). Una contribución activa al desarrollo rural*. Madrid.



comunicaciones, entre otros. A partir de los años noventa se trata de poner en marcha una nueva política que incida más en lo rural que en lo agrícola, en el territorio más que en la actividad (OECD, 1996) y en la que las personas, de forma individual o colectiva, adquieren un especial protagonismo como líderes y beneficiarios de los proyectos que revitalizaran el territorio.

En Aragón, desde los primeros tres Grupos de Desarrollo que pusieron en marcha la Iniciativa LEADER I (1991-1994), a los 20 Grupos de Acción Local (GAL) que han participado en el último LEADER (2007-2013), han transcurrido más de veinte años en los que la población en general y las mujeres en particular han liderado los proyectos que se han puesto en marcha en el medio rural aragonés. De éstas últimas, de las emprendedoras rurales LEADER en zonas de montaña del Pirineo aragonés versa el siguiente trabajo. Intentaremos visibilizar de manera cuantitativa la representación de las mujeres que se han incorporado a la actividad laboral, a partir de los datos recopilados por los GAL, incidiendo con mayor detalle en el último periodo de programación (2007-2013). El territorio considerado coincide con la Unidad Territorial Pirineo, delimitada por el Gobierno de Aragón para preparar los Programas de Desarrollo Rural⁴. Lo componen en total cuatro comarcas, Sobrarbe y La Ribagorza, en la parte oriental, y La Jacetania y Alto Gállego en la occidental. Las dos primeras están integradas en el Centro de Desarrollo Sobrarbe y Ribagorza (CEDESOR), creado en 1991 como Asociación sin ánimo de lucro, para la puesta en marcha de una de las tres primeras experiencias piloto de Aragón para la aplicación de LEADER I; las occidentales forman la Asociación para el Desarrollo Integral de la Cuna de Aragón (ADECUARA), que empezó a implementar la metodología LEADER en el periodo 2002-2006, con el Programa Operativo de Desarrollo y Diversificación Económica de las Zonas Rurales (PRODER).

La importancia de analizar el papel de las mujeres como emprendedoras en estos territorios pirenaicos se debe principalmente a que consideramos que ellas siempre han sido un pilar fundamental en el entramado socioeconómico de la sociedad rural tradicional y en la montaña en particular, tanto en la gestión del

4. Las unidades territoriales se han delimitado por afinidad de la problemática que presentan y además coincidiendo con los límites de las comarcas establecidas en la Ley 8/1996, de Delimitación Comarcal de Aragón. Son las siguientes: Pirineo, Somontano del Pirineo, Depresión Central, Somontano Ibérico, Sistema Ibérico y Montaña de Teruel.



cuidado familiar y realización de todas las tareas del hogar, como de apoyo en las faenas agrícolas y ganaderas propias del territorio; han compatibilizado el cuidado de la casa y de la familia con las tareas no reconocidas en las explotaciones mixtas y, además, en estas zonas de montaña, la mujer ha sido una empresaria pionera y emprendedora autónoma, que ha aplicado los saberes tradicionales transmitidos de abuelas a madres y a hijas. El hospedaje en la propia vivienda familiar con diferentes modalidades a media pensión o completa lo han practicado una gran mayoría de mujeres de la montaña, para acoger a los primeros viajeros y turistas que llegaban al Pirineo y no encontraban infraestructuras preparadas para acogerlos, porque no se había planificado la existencia de otras actividades que no fueran las relacionadas con el sector primario.

Los contenidos que vamos a presentar a continuación pasan por realizar, en primer lugar, una descripción de la zona y de su capital humano, a continuación haremos un breve recorrido por las políticas de desarrollo en el medio rural en general y en la montaña en particular; con unas breves consideraciones sobre el papel del turismo en la montaña por la incidencia que ha tenido y tiene en la actividad laboral femenina; y finalmente, expondremos la huella que ha quedado en la montaña pirenaica del paso de la metodología LEADER.

El territorio y el capital humano

El área de estudio que vamos a considerar es el sector aragonés de la Cordillera Pirenaica. Se trata de una zona de montaña, con una superficie de 7.880 km² distribuida por 81 municipios. Aragón es una comunidad en la que imperan las montañas, que representan el 40% de la superficie con todo lo que ello implica para su desarrollo y modos de vivir. En el norte se encuentra la zona central de los Pirineos, en la que se elevan las principales cimas de toda la cordillera, con el pico Aneto (3.404 m.), el Posets (3.369 m.) y el Monte Perdido (3.355 m.), ubicados todos en la provincia de Huesca. Por el sur nos encontramos con el Sistema Ibérico, a caballo entre las provincias de Zaragoza, con su principal elevación en el Moncayo (2.315 m.) y el pico Peñarroya (2.028 m.), en la provincia de Teruel.

Como bien podemos imaginar, entre los 3.404 m. de altitud del pico Aneto y los 65 m. a los que llega el río Ebro en su límite más oriental, se desarrolla un activo y complejo relieve y también una gran diferencia en las características climatológicas de las tres provincias. Desde el punto de vista cuantitativo, las cifras



representativas de lo que supone la zona en el contexto aragonés nos indican que de entre toda la montaña aragonesa, la pirenaica supone el 38% de la superficie. No obstante, si lo relacionamos con la superficie de la Comunidad Autónoma la cifra se rebaja hasta el 16'5%.

Figura 1. Zonas de montaña en Aragón

	TOTAL (A)	ZONA DE MONTAÑA (B)	ZONA DE MONTAÑA PIRENEO (C)	B/A (%)	C/A (%)	C/B (%)
Nº de municipios	731	293	81	40'1	11'1	27'6
Superficie (km²)	47.719	20.849	7880	44	16'5	38

Fuente: IAEST. Datos Básicos Aragón 2013. Elaboración propia.

Si tenemos en cuenta la representatividad de las poblaciones, los 81 municipios considerados, enmascaran una realidad más variada y problemática, ya que el número de asentamientos dependientes de los mismos, asciende a más de mil entre núcleos de población, entidades menores y en diseminado, sin contar los que han quedado abandonados a lo largo del siglo XX (*figura 1*). Entre todos los pueblos conforman el capital humano del territorio comarcal, que para vivir con las mismas condiciones de calidad de vida que cualquier ciudadano de otro lugar de la Comunidad Autónoma, necesitan tener infraestructuras accesibles a lo largo de todo el año, que les mitiguen la sensación de aislamiento y sobre todo contar con los servicios generales que sirven para cubrir las necesidades básicas de todos sin excepción. La posibilidad de poder vivir y trabajar en la montaña sin tener que emigrar es una aspiración que no se consigue en muchas ocasiones; esta situación la conocen muy bien los montañeses y sobre todo las mujeres que han sido las mayores protagonistas del éxodo rural a lo largo del siglo pasado. A este respecto, como señalan CAMARERO *et al.* (1991) hasta la última década del siglo XX, las mujeres fueron las que más habían emigrado de los territorios rurales buscando alternativas a un contexto en el que su trabajo quedaba invisibilizado y en el que su ámbito de decisión e influencia se circunscribía a la esfera de lo privado y lo doméstico, propiciando así una masculinización del territorio, en especial



en los municipios de menos de 2.000 habitantes, llegando a generar situaciones dramáticas. Esta situación es bien conocida en nuestra Comunidad Autónoma en la que el abandono generalizado de los núcleos de población ha sido la constante del siglo pasado. De ahí que, las actuaciones de desarrollo rural intenten frenar esta situación, planificando actuaciones que faciliten la accesibilidad al trabajo, la fijación de la población y la consecución de una vida digna para todos. Estamos ante una zona desfavorecida desde el punto de vista económico, con bajas densidades de población, una pirámide de edad envejecida y con pocas perspectivas de revitalización a corto y medio plazo. Los valores de la densidad de población que se detallan en la *figura 2* reflejan la situación de desierto demográfico en todos los casos ya que la cifra superior a 10 hb./km², en el caso del Alto Gállego y La Jacetania se debe a la influencia de sus respectivas capitales, Sabiñánigo, con 10.345 habitantes de un total de 14.820 en toda la comarca y Jaca con 13.299 de un total de 18.709; en ambos casos están distorsionando la verdadera realidad, similar a los demás territorios.

Figura 2. La dimensión territorial y demográfica

	Aragón	La Ribagorza	El Sobrarbe	Alto Gállego	La Jacetania	Total Pirineo
Nº Municipios	731	34	19	8	20	81
Sup. Km ²	47.719	2.459,80	2.202,70	1.359,80	1.857,90	7.880
Habitantes	1.347.150	13.395	7.790	14.820	18.709	54.714
Hb/Km ²	28	5	4	11	10	7

Fuente: Estadística Local, IAEST, Gobierno de Aragón. Datos a 1/01/2013. Elaboración propia.

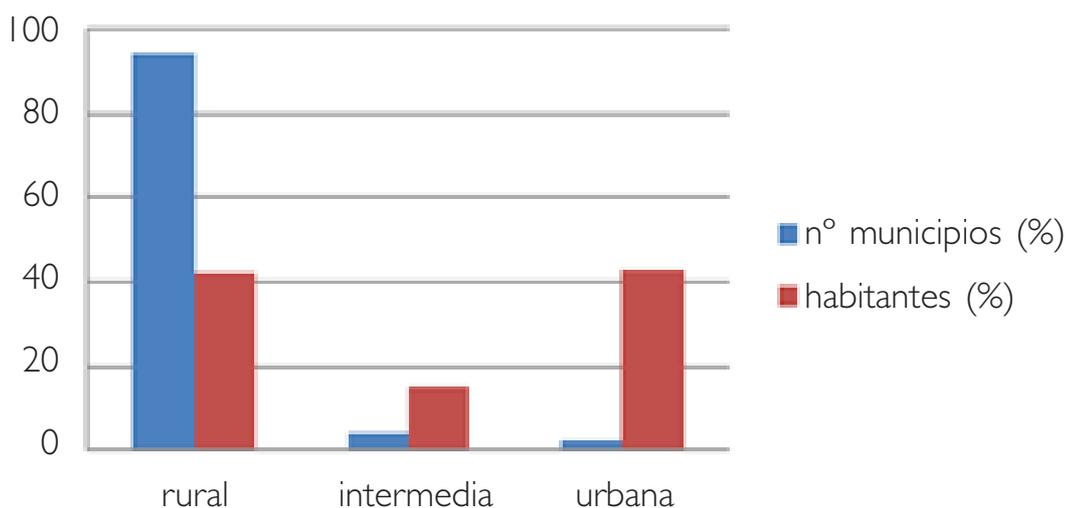
No obstante, hemos de reconocer que la situación ha mejorado en la última década ya que en todas las comarcas el incremento de efectivos demográficos ha sido progresivo, desde 1991 hasta 2011, con cifras entre el 8% y el 10% según los casos, aunque desde esa fecha hasta la actualidad, se ha registrado un ligero descenso en todas excepto en La Jacetania que incluso ha seguido creciendo.

La tradicional consideración global de zona marginal y periférica de la montaña, en relación con el resto del territorio, se reproduce igualmente a



escala comarcal, entre la mayor parte de los núcleos de población de menos de 500 habitantes (más del 80% del total) y las ciudades que actúan de cabecera comarcal y ostentan la capitalidad. El territorio considerado rural⁵ supone el 94% del total y en él vive el 42% de la población; en el otro extremo el 2% de zona urbana aglutina el 43% de los habitantes; el gráfico adjunto refleja la situación del deficiente y desigual reparto de la población con la concentración de la misma en las respectivas capitales comarcales. De ahí que, como veremos más adelante, las iniciativas de desarrollo se han intentado poner en marcha en las entidades menores, para contrarrestar la situación de marginación a la que habían estado sometidas y favorecer un cierto retorno del equilibrio territorial.

Figura 3. Concentración de la población



Fuente: Estadística Local 2013, IAEST. Elaboración propia.

A la situación de debilidad demográfica se une la caracterización física de zona de montaña, con unas connotaciones negativas derivadas de la dureza del clima y de la orografía. No obstante, en estos momentos, esa configuración tiene como contrapartida la consideración de un territorio de gran riqueza paisajística en torno a las montañas, de gran diversidad natural donde localizar glaciares, densos bosques y numerosos lagos o ibones, que ante las dificultades y limitaciones que puedan

5. Consideramos la clasificación del INE, rural hasta 2.000 habitantes, intermedia hasta 10.000 y urbana más de 10.000.



plantear en relación con las actividades humanas, hay que intentar acertar en la gestión de las mismas. En este sentido, el siglo XXI ha traído renovados modelos, que han aportado esperanza a la gente de la montaña. El nuevo paradigma dominado por el conocimiento, la comunicación y la sociedad de la información favorece la manera de actuar, que los montañeses han aprendido y practicado acertadamente con la metodología LEADER. La puesta en marcha de estrategias locales no depende tanto del exterior como de las ventajas competitivas de cada zona singular, derivadas de la generación de su capital territorial y del acierto que tengan los propios habitantes de la montaña, a la hora de realizar la imprescindible planificación estratégica, que les guíe para anticipar las respuestas a los problemas que se generen. Los vientos suenan a favor en el contexto global y surgen oportunidades de éxito para las zonas rurales porque tienen una serie de valores, a los que aspira la sociedad, y que los puede aportar de manera gratuita, sin recibir nada a cambio. Como se cita en el documento elaborado por el MARM⁶ “cuestiones como las relaciones primarias de cercanía, la producción sostenible, la seguridad alimentaria, el desarrollo de una vida más activa o la valorización y sostenibilidad del patrimonio tangible e intangible forman parte de ese cambio necesario. Lo que el medio rural aporta es precisamente su capacidad de resiliencia ante contextos de continuo cambio e incertidumbre y en este camino la innovación aplicada a los saberes tradicionales resulta una oportunidad”.

Precisamente estas zonas han sabido sacar rentabilidad a estos valores y los han revalorizado a través de las medidas puestas en práctica en las sucesivas ediciones de la implementación de la metodología LEADER. La diversificación de las actividades del sector primario y la puesta en valor de los recursos naturales y patrimoniales con el turismo, han generado nichos de trabajo novedosos, los llamados empleos verdes, derivados de la revalorización de la biodiversidad, aportando valor económico a la montaña y beneficio para el conjunto de la sociedad que disfruta de sus valores. Gracias a la nueva orientación de las políticas de desarrollo del medio rural, y en especial de las zonas de montaña, estas riquezas naturales y patrimoniales se han convertido en el principal atractivo para impulsar una nueva economía principalmente orientada hacia la realización de actividades de ocio.

6. MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO (2012): *LEADER en España (1991-2011). Una contribución activa al desarrollo rural*. Madrid.



Con estos mimbres se han ido construyendo los diferentes territorios que, en el caso que nos ocupa de la zona de montaña septentrional aragonesa, han sido de una gran diversidad de acuerdo con sus recursos endógenos, materiales e inmateriales, que han gestado una manera de ser y de vivir propia. Las características de zona de montaña, con un medio de vida agrícola, forestal y ganadero de manera preferente, se ha ido desdibujando poco a poco conforme han ido entrando las influencias externas portadoras de nuevas maneras de hacer y de pensar. La posición de frontera no ha resultado ser nunca un obstáculo, sino más bien un modo de vida en permanente contacto y cooperación con los vecinos, que ha favorecido la predisposición de la gente de la montaña a ser más permeables y receptivos a la introducción de nuevos proyectos y a innovar con nuevas políticas de desarrollo, en las que el capital social y humano han sido los auténticos protagonistas.

Políticas de desarrollo rural

Desde finales del siglo XX hasta nuestros días, el medio rural europeo en general y el español en particular, han dado paso a una necesaria y amplia diversificación de actividades adaptadas a las nuevas funciones que se demandan a estos territorios. Para algunos autores, el paso de una sociedad agraria (basada en la producción agropecuaria) a una economía industrial supuso para las zonas de montaña una “deslocalización” de la población y de sus actividades tradicionales (GONZÁLEZ y CAMARERO, 1999). Sin embargo, otros como ORTEGA (2004), definen la economía de montaña de buena parte del siglo XX como una economía no agraria. “La montaña rural no es un espacio agrario. Las áreas rurales de montaña fueron, han sido y siguen siendo, en muchos casos, un espacio complejo en el que usos de carácter industrial han tenido y tienen una presencia constante: desde las manifestaciones más antiguas relacionadas con el uso del agua o de la madera, en forma de molinos, serrerías, ferrerías, martinets, entre otras, a las más modernas relacionadas con la manipulación del cuero, pasando por las instalaciones productoras de energía eléctrica, hasta las actividades mineras que, por diversas circunstancias, han tenido una notable vinculación con los espacios de montaña en toda Europa. Así pues, las industrias en las áreas de montaña no han sido ni un fenómeno episódico ni aislado, sino más bien una constante histórica” (ORTEGA, 2004: 12). En el caso de Aragón, a unos y a otros les asiste la razón y nos encontramos con un territorio que ha sabido ser aprovechado –explotado– al máximo tanto por las grandes compañías



foráneas como por los propios habitantes del medio, complementando así las economías familiares. Sin embargo, con el paso del tiempo, ni unas ni otras actividades fueron lo suficientemente rentables ni atractivas para evitar la emigración masiva de estas zonas, vaciando los pueblos –especialmente de gente joven y sobre todo de mujeres– que veían en la ciudad inmensas posibilidades para labrarse un futuro.

En este nuevo escenario, el medio rural tiene que reinventarse constantemente en una lucha permanente entre la supervivencia, el respeto al medio ambiente y la puesta en marcha de nuevas actividades que consigan atraer a la población, tanto de forma fija como temporal –en un claro intento de frenar la despoblación–, con actividades relacionadas con el ocio principalmente, pero no exclusivamente. Para conseguir estos objetivos, en la década de los años 80 diversos organismos nacionales e internacionales empezaron a diseñar políticas territoriales y globales.

Según señalan CAMARERO y GONZÁLEZ (2008), las distintas crisis de la década de los años setenta –energética primero e industrial después–, comienzan a evidenciar durante la década de los ochenta la dimensión global en la que se insertan las relaciones económicas. Evidentemente las áreas rurales no son inmunes a este proceso de globalización. En este contexto, la “política rural”, como intención que trasciende a la política meramente agraria, alcanzará carta de naturaleza en la Unión Europea a través de la Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo denominada “*El futuro del mundo rural*” (1988), Comunicación que se produce dos años después de la entrada de España en la Unión Europea (1986). Dicho documento presentará un análisis sobre el proceso de “reestructuración agraria” y distintas estrategias tendentes a la diversificación económica de las economías rurales, suponiendo así el punto de inflexión de las nuevas miradas hacia el medio rural. Por ello, “el análisis de las políticas públicas aplicadas al medio rural pasa irremediabilmente por las acciones emprendidas a partir de la entrada de España en la UE en 1986 y por el análisis de los programas europeos de desarrollo rural” (CÀNOVES *et al.*, 2006: 201). Este documento inicial, “de claro contenido político” (CAMARERO y GONZÁLEZ, 2008: 456), servirá para justificar cambios en la PAC así como la reforma de los Fondos Estructurales, reforma que propiciará la consolidación de la Iniciativa Comunitaria LEADER en 1991; y, en él se destacaban tres grandes problemas de las áreas rurales europeas: la presión del mundo urbano, el declive rural y la existencia de zonas marginales.



Es dentro de este contexto cuando empiezan a elaborarse las políticas de desarrollo rural cuyo origen e intención es una reconversión importante del sector agrario⁷; así, las medidas que se plantean bajo la denominación de mejoras estructurales tienden al establecimiento de un modelo industrial de agricultura (CAMARERO y GONZÁLEZ, 2008). Sin embargo, coincidimos con CÀNOVES *et al.* (2006) al afirmar que parece difícil hablar de políticas públicas *stricto sensu* en el medio rural español ya que han sido escasas, discontinuas y desiguales (ALBERDI, 2004; GONZÁLEZ CABRERA, 2004; LAGUNA, 2007). Es interesante cuestionarse el porqué de la ausencia de políticas públicas en el medio rural (REGIDOR, 2000), cuando sí se han dado políticas en los espacios urbanos e industriales (CARAVACA y MÉNDEZ, 1995; MÉNDEZ y CARAVACA, 1996). “Tal vez esto sea un indicador del olvido en el que se han tenido los espacios rurales hasta etapas muy recientes” (CÀNOVES, 2006).

Pensamos que las únicas políticas públicas que han existido hasta la fecha, diseñadas de manera premeditada para el medio rural, y para las mujeres en particular, han venido de la mano de las Iniciativas Comunitarias y de, entre ellas, la principal ha sido LEADER en sus diferentes versiones. Aunque no se concibió en sus inicios para favorecer a las mujeres del medio rural, a posteriori se ha demostrado que ha tenido una gran incidencia cuantitativa, pero sobre todo cualitativa porque las ha hecho salir del letargo y lanzarse a gestionar proyectos de manera autónoma con una gran profesionalidad.

Políticas de montaña antes de la Iniciativa Comunitaria LEADER

Antes de la puesta en marcha del primer programa LEADER I en Aragón, en las zonas de montaña ya se estaban ejecutando algunos programas europeos de desarrollo regional como los Programas de Promoción y Ordenación de los Recursos Agrarios de Montaña (PROPRM) o los Programas Operativos Integrados (POI), entre otros. Las áreas de montaña, con una importante base territorial y social en España en general y en Aragón en particular, son zonas

7. Según CAMARERO y GONZÁLEZ (2008: 456), la clave reside en la Ronda de Uruguay del GATT que comienza en 1986 donde se acusa a Europa de producir mucho y de restar competitividad a las exportaciones alimentarias estadounidenses al tener una agricultura fuertemente subvencionada. Como señalan ETXEZARRETA y VILADOMIÚ (1997), es la primera vez que el GATT se ocupa de los temas agrarios. La Ronda de Uruguay duró siete años. Fueron precisamente las desavenencias entre Europa y Estados Unidos en materia de mercados agrarios quienes bloquearon un acuerdo que no llegó hasta 1994.



que contienen una gran diversidad paisajística, ecológica, medioambiental y social. En este sentido se muestran como auténticos puntos de conexión entre las políticas de desarrollo rural, la gestión de los recursos naturales y la actividad de unas poblaciones que se debaten entre el crecimiento económico, la mejora de la calidad de vida y la conservación de aquellos ecosistemas que confieren al territorio su originalidad y sus posibilidades de futuro, (ORTUÑO y ZAMORA, 2001). Es más, “la montaña es un espacio construido socialmente, en el que determinadas colectividades o comunidades desarrollan formas específicas de explotación de la naturaleza orientadas a asegurar la reproducción social de las mismas, de acuerdo con el contexto histórico, técnico, económico y social, en que se desenvuelven” (ORTEGA, 2004).

Siguiendo a los mencionados autores, cabe señalar que el interés por las zonas de montaña y su conservación se pone de manifiesto a nivel europeo en el año 1975 con la Directriz 268/75/CEE, *sobre agricultura de montaña y zonas desfavorecidas*, actualizada con el Reglamento CEE 979/85 de *mejora de la eficacia de las estructuras agrarias*. En ambos documentos se establece un régimen especial de ayudas, con el objetivo de “asegurar la continuidad de la actividad agrícola y con ello el mantenimiento de un nivel mínimo de población, o la conservación del espacio natural en determinadas áreas desfavorecidas”.

Desde 1982, tanto en España como en la mayoría de los países europeos, las Zonas definidas de Agricultura de Montaña (ZAM), reciben un tratamiento especial recogido en la Ley 25/1982, de *agricultura de montaña*, que se convierte en la primera disposición legal que aborda el problema desde una perspectiva integral, y que articula una acción común de todas las administraciones implicadas junto a la población de las áreas afectadas. Según esta Ley, se consideran municipios de montaña aquéllos que se encuentran en cualquiera de los siguientes casos: que estén situados, al menos en un 80% de su superficie, en cotas superiores a los 1.000 m. de altitud; que tengan una pendiente media superior al 20%; y que tengan vocación predominantemente agraria y concurren en ellos simultáneamente circunstancias de altitud y pendiente que, aun sin alcanzar los valores anteriores, den lugar a circunstancias limitativas para las producciones agrarias.

Teniendo en cuenta estos parámetros, la superficie de las zonas desfavorecidas y de agricultura de montaña en la Comunidad Autónoma de Aragón tiene un gran desarrollo porque, en general, coincide con espacios de clara vocación



agraria, especialmente ganadera, pero con aprovechamientos inferiores a los de otras comunidades autónomas, debido a las limitaciones del medio físico. Según PÉREZ y ALBISU (1989) “hasta épocas recientes no se ha aplicado en Aragón una política específica para las áreas desfavorecidas y de montaña. Al igual que el resto de España, el impulso actual se ha debido a nuestra incorporación en la CEE y a la consiguiente puesta en marcha de las políticas comunitarias en nuestro país”. Los datos del siguiente cuadro, extraído del Programa de la Iniciativa Comunitaria LEADER Plus 2000-2006, en Aragón resumen muy bien la consideración de zona desfavorecida y de montaña en la Comunidad Autónoma.

Figura 4. Número de municipios considerados desfavorecidos					
	ZONA LEADER	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGÓN
MONTAÑA	293	90	178	25	293
DESPOBLAMIENTO	237	23	58	156	237
LIMITACIONES ESPECÍFICAS	24	10	0	14	24
TOTAL	554	123	236	195	554

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

En Aragón se puso en marcha un PROPRON, en la zona de la Alta Ribagorza (Huesca), en el período 1988-1991, comprendiendo doce municipios con una población de 3.364 habitantes; se consideró necesario incidir en esta comarca porque sus características socioestructurales siempre han estado caracterizadas por un bajo porcentaje de población activa, alto grado de envejecimiento de la población, baja densidad demográfica, dispersión de la población, elevada participación del sector agrario en el empleo, alto grado de erosión y la clara vocación ganadera (PÉREZ y ALBISU, 1989).

En cuanto a los Programas Operativos Integrados, POI, se elaboró uno específico para Teruel justificado por la propia situación socioeconómica de la provincia, en algunos aspectos muy similar a la de la Alta Ribagorza, es decir, baja densidad de población (10 hb./km² en 1986), el 62% del territorio tiene una altitud superior a los 1.000 metros, clima extremo, escasez de lluvias, pérdida y envejecimiento continuo de la población, con una actividad económica más orientada a la minería y la agricultura. Ya empezaba a esbozarse la importancia de la implicación activa de la población en el desarrollo de las iniciativas locales y territoriales.



Políticas de inserción laboral femenina

La realidad laboral de la población femenina viene marcada por una doble determinación relacionada con su condición de mujer y de habitante del medio rural. De ahí que, como señalan AGUILAR *et al.* (2009), sea fácil entender que estemos ante uno de los colectivos de atención preferente de las Políticas de Desarrollo Rural nacionales y europeas, a partir del diseño de programas que integran, de forma transversal, la perspectiva de género y, de una compleja red institucional y de recursos orientados específicamente a la formación e inserción laboral de las mujeres rurales. Y, “es en esta aspiración por el bienestar social donde se inscribe la preocupación de la Comunidad Europea por la igualdad entre los géneros” (CRUCES *et al.*, 2006: 240), iniciada en el Tratado de Roma de 1957 con la equiparación salarial, reafirmada en el Tratado de Ámsterdam de 1997 con la igualdad de oportunidades y plasmada en posteriores actuaciones para la reversión de las construcciones sociales de género discriminatorias para las mujeres. Además, a este respecto, el Reglamento del Consejo de Europa nº 1.698/2005 de 20 de septiembre sobre Ayudas al Desarrollo Rural, que está vigente entre 2007-2013, propone en su artículo 8 que: “los Estados miembros y la Comisión fomentarán la igualdad entre hombres y mujeres y velarán porque durante las distintas fases de ejecución del programa se evite toda forma de discriminación por razones de sexo, raza u origen étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual”.

Así pues, la introducción del principio de igualdad de oportunidades en todas las políticas y acciones, así como la promoción de la transversalidad de género, han sido algunos de los objetivos fundamentales de la política europea, a través de iniciativas como la Estrategia Marco Comunitaria sobre la Igualdad entre Hombres y Mujeres y el Quinto Programa de Acción Comunitario para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2001-2005).

En el ámbito del desarrollo rural, el tratamiento de género se incorporó tanto en el Reglamento (CE) nº 1.257/1999 del Consejo, de 21 de junio de 1999, sobre ayuda al desarrollo rural, en el que se promovía tanto “*la eliminación de las desigualdades entre hombres y mujeres y el fomento de iguales oportunidades para ambos mediante el apoyo a proyectos cuya iniciativa y ejecución corra a cargo de mujeres*”, como en las distintas Iniciativas comunitarias dirigidas a la resolución de problemas concretos relacionados, entre otros, con el desarrollo rural y, en especial, a la problemática de la mujer.



Por su parte, en España existen una serie de instrumentos destinados a la mejora de la calidad de vida de la mujer en el medio rural entre los que podemos citar:

- Medidas de Desarrollo Rural en el Reglamento 1.698/2005 del FEADER. En el Marco Nacional de Desarrollo Rural 2007-2013 de España se incluye una especial consideración a las mujeres en determinadas medidas horizontales (instalación de agricultores jóvenes, aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales, así como en la formación de las Juntas Directivas de los Grupos de Acción Local, en el ámbito del LEADER).
- La Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres. Esta Ley recoge en su artículo 30 una serie de medidas para conseguir dicha igualdad (reconocimiento de titularidad compartida de las explotaciones, mejora de los servicios sociales, acceso a las tecnologías de la información, etc.).
- La Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural (LDSMR), Ley 45/2007 de 13 de diciembre que nace en España ante la necesidad de organizar las acciones de desarrollo rural con un enfoque territorial integrado. Además, incorpora la atención social prioritaria a diversos grupos de población, haciendo especial referencia a la presencia de las mujeres, incentivando medidas de apoyo al empleo y mejora de su calidad de vida en las zonas rurales.
- La Ley 35/2011 sobre Titularidad Compartida de las Explotaciones Agrarias⁸, cuyos principales objetivos son: profesionalizar la actividad agraria de las mujeres –visibilizar el trabajo de las mujeres en las explotaciones agrarias–; fomentar la igualdad y mejorar la calidad de vida en el medio rural; y ayudar al asentamiento de la población rural.

Además de estas acciones directas, han existido también programas específicos, que han favorecido la incorporación de la mujer al trabajo, a través del fomento de la actividad turística, gracias a la intervención de programas nacionales regionales o provinciales, previos a la generación de las Iniciativas Comunitarias.

8. POR QUÉ LA TITULARIDAD COMPARTIDA. En las unidades familiares, la adscripción a la figura de titular por un único miembro produce de facto una desigualdad cuando la actividad se realiza en pareja, ya que de cara a la sociedad únicamente uno de ellos es el responsable y representante legal de la actividad. Generalmente, el titular es el hombre mientras que la mujer pasa a denominarse “ayuda familiar” –el 71,19% de los titulares de explotación agraria son hombres, frente al 28,81% que representan las mujeres– Por lo tanto, la figura de la titularidad única dificulta la plena igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito agrario y en el ámbito rural. En la página del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (www.magrama.gob.es). Consulta 19 de agosto de 2014.



Las anteriores Mancomunidades de Sobrarbe, Ribagorza Oriental y Alto Ésera fueron en la década de los 80, pioneras en la aplicación de estas acciones en el ámbito del turismo, a través del Programa de Turismo Verde, auspiciado por la Diputación Provincial de Huesca; es precisamente esta experiencia previa en la gestión turística lo que sirvió para valorar de manera positiva la candidatura del territorio Sobrarbe-Ribagorza para optar a ser zona piloto en la primera edición de LEADER. De hecho la actividad turística y, unido a ella, la elaboración de productos agroalimentarios y las artesanías, han proporcionado siempre ingresos complementarios a las explotaciones agrarias en el medio rural, mucho antes de que se propiciaran los movimientos de colectivos que abogan por una alimentación sana, ecológica, natural, etcétera. Y en esta actividad han sido las mujeres las que han llevado la iniciativa, aunque no se haya podido contabilizar porque, o bien se trataba de una actividad no declarada y entraba dentro de lo que podemos considerar economía sumergida o, si estaba registrada y con licencia para actuar, la titularidad del negocio la tenía el marido.

A este respecto, las primeras actuaciones dirigidas al fomento del turismo rural en España se asocian al programa de Casas de Labranza patrocinado por el Servicio de Extensión Agraria y la Subsecretaría de Turismo que, iniciado en 1967, mantuvo una vigencia cercana a dos décadas. Asimismo, otras iniciativas de carácter más puntual, en las que ya se contempla el papel del turismo rural en el desarrollo local con una visión integrada, se llevan a cabo durante la primera mitad de los años ochenta en las Comunidades de Aragón, Extremadura, Asturias y Valencia.

En la zona del Pirineo aragonés, como hemos indicado en líneas anteriores, la experiencia más o menos planificada y subvencionada empieza en el año 1989 con los Planes de Turismo Verde de la Diputación Provincial de Huesca, que tuvieron varias ediciones hasta 1996, que ya enlazan con los Planes Nacionales de Dinamización Turística, los Planes de Dinamización y de Excelencia en el Valle de Tena (1997), en Benasque (1996), Valle del Aragón (2000), Plan de Dinamización Turística de Sobrarbe (2002), Plan de Competitividad de producto Turístico en Ribagorza (2009), Plan Integral de Calidad del Turismo español (PICTE, 2000-2006)⁹, y las Agendas 21 Locales de Sobrarbe (2004), Jaca (2006) y Sabiñánigo (2006). No es de extrañar pues que en los proyectos LEADER, las actuaciones

9. Plan Integral de Calidad del Turismo Español, PICTE (2000-2006). Adoptado por las Administraciones Públicas tanto a nivel nacional como regional y local. El PICTE convierte a la calidad en el principal factor de competitividad de la actividad turística y la cooperación como forma de funcionamiento.



relativas al Turismo Rural hayan tenido una mayor difusión (tanto en restauración de edificios para su adecuación como viviendas de turismo rural como a la ampliación de la oferta de ocio), seguida de las acciones encaminadas a la creación de Pymes y servicios locales y, por último, la valorización y comercialización de los productos agrarios (LAGUNA, 2007: 92). El predominio de las medidas de Turismo Rural en los programas LEADER sobre el resto de medidas es un hecho constatado en el conjunto de Aragón (CLIMENT *et al.*, 2000) y, en el conjunto de España (FERNÁNDEZ, 1996; LEGORREA, 1996; COLLANTES, 2004; MOLINERO, 2004; CÀNOVES *et al.*, 2006). Es evidente que el turismo rural se entendió como la panacea que iba a desarrollar las zonas rurales deprimidas, generando otras actividades paralelas (CÀNOVES *et al.*, 2003; CÀNOVES y GARCÍA RAMÓN, 1995).

Para YAGÜE (1998: 7), y a modo de resumen, “esta primera Iniciativa Comunitaria permitió experimentar sistemas de desarrollo rural autóctonos y locales, y con frecuencia innovadores. La experiencia adquirida confirma la pertinencia de este enfoque, que permite a los agentes y a los territorios rurales aprovechar su potencial dentro del contexto de una política global de dinamización del desarrollo rural”.

La huella de la Iniciativa LEADER (1991-2013)

Como ya hemos comentado anteriormente, la Comunidad Autónoma de Aragón aprovechó la iniciativa LEADER desde el principio y decidió aplicarla en tres territorios bastante extensos de la región dado su carácter experimental y piloto, constituyéndose para ello los Grupos de Acción Local de Jiloca-Gallocanta (actuales comarcas de Jiloca y Campo de Daroca) en la provincia de Zaragoza, Maestrazgo en la provincia de Teruel y, Sobrarbe-Ribagorza en la provincia de Huesca, que era la comarca con menor densidad de población de toda España, 3´6 hb./km², frente a una media nacional de los territorios LEADER de 22´6 hb./km². Entre las tres sumaban el 17% de la superficie regional y el 18% de sus municipios (CHUECA y FRUTOS, 2000; RUBIO TERRADO, 1997).

En la primera edición de LEADER, en Aragón, se realizó un trabajo muy activo en la formación del personal técnico y en la difusión del programa, para familiarizar a la población con el nuevo lenguaje y la novedosa metodología de trabajo; en las tres zonas de aplicación de Aragón se inició una andadura muy fructífera de colaboración entre los Grupos de Acción Local recién creados y la Administración, principalmente con la Consejería de Agricultura del Gobierno de Aragón,



colaborando estrechamente para que la relación entre las acciones LEADER y las destinadas al sector primario fuera complementaria y redundara en beneficio de todo el territorio rural. Se trataba de hacer compatibles los proyectos innovadores, participativos, emprendidos por los habitantes de la zona, con la aplicación de la metodología LEADER, con los derivados de acciones tuteladas por la Administración pública, e incluso diseñados por la misma, enfocados a la realización de equipamientos e infraestructuras rurales y acciones destinadas a las estructuras agrarias en general. Los principales proyectos implementados con LEADER tuvieron como objetivo la diversificación económica, especialmente en acciones relacionadas con el turismo rural, como sucedió en la mayor parte de España, que se convirtió en un programa de fomento del turismo, principalmente en sus inicios, aún sin estar diseñado para ello y que posteriormente se contemplaría también en el PRODER (CANDELA *et al.*, 1995; CÀNOVES *et al.*, 2006).

En España se ejecutaron 54 programas comarcales, se pusieron en marcha 5.495 proyectos y se crearon y consolidaron 7.509 puestos de trabajo; de estos proyectos, los más numerosos, el 43% fueron de turismo rural, lo que supuso una inversión del 52'5% del total en viviendas, alojamientos colectivos (albergues, campings...) e infraestructuras para acampada en el medio natural y, en segundo lugar, los proyectos de creación de pequeñas y medianas empresas de artesanía y servicios locales con un total de 1.124 proyectos.

En conjunto, en todo el programa se superaron en un 45% las previsiones de inversión. Los objetivos subyacentes en la Iniciativa para movilizar el capital privado se consiguieron de manera efectiva ya que en Aragón, junto con Andalucía y Cantabria, el nivel de inversión comprometida por parte de los promotores privados superó la media nacional elevándose a cerca del 60%, completando así las aportaciones de la Unión Europea (26%) y el 20'5% de las Administraciones públicas estatal, autonómica y local (ACTUALIDAD LEADER, 1998). En el caso de Sobrarbe-Ribagorza se solicitaron más de 300 proyectos y finalmente se pusieron en marcha 89; de éstos, el 70'8% estuvieron relacionados con el turismo rural, la mayoría (65%) en la restauración de edificios privados y públicos, seguidos a gran distancia por la recuperación de patrimonio inmaterial, actividades deportivas y comercialización. Al turismo le sigue en importancia con un 24'7% de los proyectos, la actuación en PYMES, casi al 50% entre las agroalimentarias (cárnicas, lácteos, otras) y las no agroalimentarias y finalmente, el 4'5% de los proyectos iban destinados a la valorización y comercialización a partes iguales entre los proyectos agroalimentarios y los dedicados a otras industrias. El mayor impacto



económico correspondió al turismo en términos de ingresos y de cambio de imagen de la comarca (MARTÍNEZ, 2003). En la zona de montaña ha resultado una iniciativa innovadora para el medio rural, que ha irrumpido con fuerza frente al turismo costero de playa. No obstante, esta especialización empresarial es considerada muy negativa por algunos investigadores que señalan que supuso un freno para la propia diversificación ya que limitó las posibilidades de creación de empresas en otros sectores (GARCÍA, J. L. y otros, 2005 citando a GIL, 2002). En el caso de Aragón y más concretamente en la zona de la montaña, el resultado se considera satisfactorio porque dadas las características de este territorio con una presencia inigualable de patrimonio natural y cultural, un sector primario muy atomizado y déficit en el volumen de población en edad activa, la iniciativa del turismo rural ha resultado muy coherente y ha facilitado la incorporación de las mujeres que, de otra forma les hubiera resultado muy complicado acceder a otro tipo de empleo relacionado con otros sectores de actividad, dada la escasez de posibilidades; así se ha favorecido el sector terciario y también el secundario con la transformación de industrias derivadas del primario, también en manos de las mujeres, en la vertiente más artesanal.

En Aragón, esta fase tuvo tal vez más repercusión desde una perspectiva cualitativa que cuantitativa, por el efecto demostración que supuso la manera de gestionar los proyectos en el medio rural, la participación democrática, la decisión compartida, en definitiva todo lo que suponía cumplir estrictamente con lo que la metodología exigía. Para FRUTOS y CASTELLÓ (2009) con el tiempo, esta iniciativa LEADER se ha ido convirtiendo en uno de los ejes fundamentales del desarrollo rural, no tanto por la cuantía de las inversiones realizadas en el territorio, como por el método de trabajo experimentado, basado en la participación de la población y en su enfoque integrado. Además, estas prácticas de desarrollo local tienen en cuenta, a la vez, criterios económicos, socio-culturales, político-administrativos y ambientales, propiciando un desarrollo sostenible y con capacidad para integrarse en la economía regional, nacional e internacional, a través de las redes de cooperación (CASTELLÓ y HERNÁNDEZ, 2008).

Efectivamente, diversos análisis han constatado la existencia de un valor añadido de LEADER que reside en lo que se ha venido llamando el método LEADER. En él, uno de los aspectos especialmente originales y que en países como España supuso una innovación auténtica y revolucionaria, fue la creación de partenariados como estructuras de gobierno local en los que se analizaban



las aspiraciones y los proyectos surgidos en el núcleo rural. Cabe recordar que este método se caracteriza por siete aspectos esenciales o especificidades: el enfoque territorial, el enfoque ascendente, la creación de un partenariado, el carácter innovador de sus acciones, el enfoque integrado (multisectorial), la introducción en red y cooperación, y la gestión y financiación de proximidad (AEIDL, 1999).

En el periodo de programación de LEADER II (1995-1999), a los tres Grupos de Acción Local creados en LEADER I, se sumaron varios hasta llegar a 13 en toda la Comunidad Autónoma, que gestionaron proyectos en el 62% de los municipios aragoneses e involucraron el 20% de la población en el 53% de la superficie territorial (ACTUALIDAD LEADER, 1998). Entre las medidas B: Innovación rural y C: Cooperación transnacional se gestionaron 3.428 proyectos. El número de proyectos en los que participaron las mujeres, bien a través de asociaciones, personas físicas, instituciones religiosas, fue de 286 (8'34% del total) y una inversión media del 7'27% del total. Los liderados por persona física, fueron 835 de los que el 32'34% eran mujeres con una inversión media del 30'03% respecto al de inversión realizada por las personas físicas.

En la zona de montaña aragonesa solamente se implementó LEADER II en las comarcas de Sobrarbe y La Ribagorza¹⁰, continuación del programa piloto de 1991 y fue planificado y gestionado por CEDESOR entre los años 1995 y 2002. El programa se realizó previa elaboración de una Planificación Estratégica, concibiendo LEADER como una herramienta esencial para dinamizar el territorio. Los objetivos se centraron en la diversificación de las actividades, las actuaciones en el patrimonio natural y cultural y, en una fuerte apuesta por la formación de la población, atendiendo a dos segmentos principales: los pequeños empresarios y el personal técnico de apoyo a la gestión en ambas comarcas. Se gestionaron más de 200 expedientes y del total de ellos, solicitados por personas físicas, en 34 casos las promotoras fueron mujeres, con una inversión del 28'1% del total; se crearon 85 nuevas empresas y más de 400 puestos de trabajo, de los que 224 fueron a jornada completa (35% mujeres) y 199 parciales (61'8% mujeres) (MARTÍNEZ, P., 2003); se aprecia

10. Las comarcas de Jacetania y Alto Gállego, en la parte occidental no pudieron acceder a los programas LEADER por no cumplir los requisitos de elegibilidad, al igual que otras zonas de Aragón, y se incorporan a los programas de desarrollo rural en la fase siguiente con un Programa Operativo de Desarrollo y Diversificación Económica de las Zonas Rurales (PRODER).



perfectamente el sesgo que sigue existiendo en la contratación laboral y el peso de los contratos temporales en el caso de las mujeres. La inversión mayoritaria siguió siendo para el turismo, seguida de las PYMES, la valorización de productos agrarios y el medio ambiente que en la primera fase no se había considerado.

En las comarcas occidentales, La Jacetania y Alto Gállego se puso en marcha el Programa Operativo de Desarrollo y Diversificación Económica de las Zonas Rurales (PRODER), que se empezó a implantar en Aragón a partir del año 2000, en las comarcas que no se habían beneficiado del LEADER. Se utilizó la metodología LEADER, pero, como telón de fondo de todas las estrategias, se tuvieron en cuenta como objetivos fundamentales, la movilización del sector privado, excluyendo en los primeros años a las entidades públicas, que participaron en el último año de programación, favorecer a las entidades pequeñas, con mayor dependencia del sector primario, por lo que en los primeros años, también se excluyeron las cabeceras comarcales de la percepción de ayudas para el turismo rural y, como eje transversal de todas las estrategias, se plantearon acciones encaminadas a la consecución del desarrollo sostenible.

Al igual que sucede en Sobrarbe y Ribagorza, la riqueza de recursos endógenos tangibles e intangibles, relacionados con el patrimonio natural y cultural, ha focalizado la mayor parte de las actuaciones con medidas encaminadas a la recuperación y revalorización de esta riqueza, principalmente a través de iniciativas turísticas. Se pusieron en marcha 233 proyectos, cuyos promotores beneficiarios fueron el 15% mujeres, el 14% hombres, el 21% asociaciones, el 21% sociedades civiles o mercantiles, el 1% cooperativas y el 28% entidades públicas. Del total de los mismos, el 54% eran productivos y de éstos, casi el 71% se instalaron en núcleos de población menores de 500 habitantes (41'5% en menores de 100 habitantes y 29'3% en núcleos de entre 100 y 500 habitantes). Por medidas, el 29% se implementaron en la diversificación de actividades en el ámbito agrario y afines, seguido del turismo con un 24% del total y a mayor distancia, en torno al 15% los relacionados con el medio ambiente, la formación y los servicios a la población. En total se han creado 369 puestos de trabajo de los que el 43'5% han correspondido a las mujeres y el 64'1% a los jóvenes. El objetivo inicial propuesto para movilizar a la iniciativa privada se ha visto cumplido, porque de cada euro de inversión pública se han movilizado una media de 2,02 € de inversión privada, elevándose esta cifra hasta el 3'57 € en la diversificación de actividades y 3'47 € en el caso de la actividad turística.



Figura 5. Incidencia de la metodología LEADER en el territorio¹¹

	PROYECTOS	EMPLEO	%EMPLEO MUJERES	% EMPLEO JÓVENES
LEADER II	114	423	47'5 %	65%
LEADER PLUS	256	256	59 %	61%
PRODER	233	369	43'5%	64%
TOTAL	603	1048	51 %	63%

Fuente: CEDESOR (2005): Sobrarbe y Ribagorza en *Desarrollo Rural en Aragón, ayer, hoy y mañana*, MARTÍNEZ, P. (2003): Desarrollo Rural y Programas Europeos. En *SOBRARBE*, 9, pp. 194-227
 ADECUARA: Resumen del PRODER, años 2002-2006, en www.adecuar.org/proder/.
 Elaboración propia.

La programación de desarrollo rural¹² 2007-2013

En el período 2007-2013 se está gestionando el programa LEADER en su cuarta generación tras la aplicación de las Iniciativas LEADER I, LEADER II y LEADER Plus, si bien hay que señalar que no lo hizo como Iniciativa propia como lo hicieran sus predecesores, sino como un Eje más –el cuarto– del Programa de Desarrollo Rural de Aragón 2007-2013.

Siguiendo el documento del Programa de Desarrollo Rural de Aragón¹³, PDR, 2007-2013, dentro del cual se incardina la metodología LEADER, el objetivo global

11. Omitimos los datos de LEADER I porque no están todos disponibles al mismo nivel de desagregación.

12. PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ARAGÓN, PDR, 2007-2013. Los datos que se exponen a continuación están basados, mayoritariamente, en el *Informe intermedio anual del Programa de Desarrollo Rural de Aragón, PDR, (2007-2013)* con fecha 9 de junio de 2014 y redactado por la autoridad de gestión, de acuerdo con el título VII del Reglamento (CE) nº 1.698/2005, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). Asimismo, se ha consultado el Informe realizado por Quasar-Consultores para el Gobierno de Aragón sobre *Evaluación Intermedia del Programa de Desarrollo Rural de Aragón 2007-2013* (informe final de noviembre de 2010), así como el Informe del Gobierno de Aragón sobre *Criterios de selección de las operaciones financiadas por el Programa de Desarrollo Rural de Aragón 2007-2013*, con fecha 24.06.2009.

13. Documento PDR-Aragón 2007-2013, fecha 15 de julio de 2009. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Gobierno de Aragón y FEADER.



para este período se centra en tres ámbitos: la economía agroalimentaria, el medio ambiente y, la economía y la población rurales en sentido amplio, contribuyendo así a la vertebración del territorio regional y a frenar los procesos de despoblación y abandono de tierras agrarias, proceso en el cual la participación e implicación de las mujeres y los jóvenes resulta fundamental.

La creación de empleo para las mujeres sigue constituyendo uno de los objetivos reconocidos del desarrollo rural. En esta línea, las Directrices Estratégicas Comunitarias de Desarrollo Rural señalan la necesidad de “crear más puestos de trabajo y de mejor calidad, especialmente para las mujeres y los jóvenes, diversificando las actividades” y que “cuando se promueva la formación, la información y el espíritu empresarial, deberá prestarse especial atención a las necesidades específicas de las mujeres, de los jóvenes y de los trabajadores de edad avanzada” (CONSEJO DE LA UE, 2006). Además, y como nos recuerda VILADOMIÚ *et al.* (2010), el vigente Marco Nacional de Desarrollo Rural para España recoge este hecho al establecer como prioridad para las actuaciones unidas al objetivo de calidad de vida y diversificación (Eje 3 de los Programas de Desarrollo Rural), *la entrada de mujeres en el mercado laboral y una especial consideración a las iniciativas promovidas por mujeres* (MAPA, 2007).

A modo de resumen podemos decir que, el PDR-Aragón 2007-2013¹⁴, ha supuesto un gasto total aproximado de más de 2.147 millones de euros, de los cuales, aproximadamente el 50% corresponden a inversión pública cuyos proyectos se han repartido entre 713 municipios de Aragón (de un total de 731), que representan el 95,36% de la superficie total de Aragón (45.482,5 km²) y el 43,7% de la población (555.173 habitantes). En lo referente al método LEADER (Eje 4) se han gestionado 5.243 proyectos en todo Aragón, con una distribución por provincias que queda recogida en la *figura 6*.

Asimismo, y por lo que se refiere a la zona pirenaica aragonesa, los proyectos que se han implementado en los dos Grupos, CEDESOR y ADECUARA son los de la *figura 7*.

14. Desde estas líneas agradecemos la colaboración de todo el personal técnico de la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón a la hora de facilitarnos los datos para el análisis del PDR Aragón, 2007-2013; en particular a Diego Laya Reig, jefe de sección de Programas Comunitarios.



**Figura 6. Proyectos gestionados por los GAL en Aragón en método LEADER (eje 4)
(Datos a fecha diciembre 2013)**

GRUPOS ACCIÓN LOCAL, GAL, ARAGÓN	GRUPOS	PROYECTOS	%
	20	5.243	100%
GAL PROVINCIA ZARAGOZA	7	1.946	37,12%
GAL PROVINCIA HUESCA	6	1.391	26,53%
GAL PROVINCIA TERUEL	7	2.052	39,14%

Fuente: DGA (2014). Informe Intermedio PDR. Elaboración propia.

Figura 7. Proyectos gestionados por los GAL del Pirineo Aragonés

GAL ZONAS MONTAÑA OSCENSE	GRUPOS	PROYECTOS	% RESPECTO AL TOTAL
	2	539	10,28%
GAL CEDESOR	1	253	4,82%
GAL ADECUARA	1	286	5,45%

Fuente: DGA (2014). Informe Intermedio PDR. Elaboración propia.

El desarrollo del PDR se ha realizado en base a 4 ejes de actuación y 29 medidas que han supuesto la mejora o creación de proyectos durante los seis años que ha estado vigente el mencionado Programa de Desarrollo Rural:



- Eje 1. Aumento de competitividad de la agricultura y silvicultura. Medidas relativas al capital humano y físico en los sectores de la agricultura, los alimentos y la silvicultura y los productos de calidad.
- Eje 2. Mejora del medio ambiente mediante la gestión de tierras¹⁵. Medidas destinadas a proteger y mejorar los recursos naturales así como a preservar los sistemas agrarios y forestales tradicionales de gran valor medioambiental y los paisajes culturales de las zonas rurales.
- Eje 3. Mejora de la calidad de vida y diversificación de la economía del medio rural. Medidas dirigidas al desarrollo de infraestructuras locales y del capital humano en las zonas rurales para mejorar las condiciones de crecimiento de empleo en todos los sectores propiciando la diversificación de las actividades económicas.
- Eje 4. Metodología LEADER. Desarrollo de las posibilidades de innovación de la gobernanza sobre la base del enfoque local del desarrollo rural y de la aplicación de la metodología LEADER.

Entre todos han sintetizado y recogido tanto los intereses propios de nuestra Comunidad Autónoma como las principales líneas del Plan Estratégico Nacional de Desarrollo (PENDR) y del Marco Nacional de Desarrollo Rural de las CCAA en los que se identifica al sector agrario como principal elemento sobre el que debe incidir el desarrollo rural en España así como la lucha contra la despoblación, la vertebración del territorio, la diversificación de la economía rural y la mejora de la calidad de vida. La protección y conservación del medio ambiente ocupan también un lugar destacado, en coherencia con las Directrices Comunitarias y también se hace explícita la necesidad de atender al principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Respecto a este último aspecto, cabe señalar que en materia de fomento de la igualdad, el PDR Aragón 2007-2013, incluía en su desarrollo una serie de acciones y medidas concretas tendentes a garantizar la igualdad entre mujeres y hombres y evitar así la discriminación. A este respecto, y de cara al fomento de la igualdad, el PDR-Aragón recoge la consideración de la prioridad a favor de las mujeres en el proceso de selección de los proyectos y de los beneficiarios. “Así se prioriza la participación de la mujer en las acciones desarrolladas con el fin de superar

15. En este Eje no se aplicó la metodología LEADER, de ahí que quede fuera del presente análisis.



las diferencias que las separan de los hombres. En concreto, la igualdad de género se contempla entre los criterios de priorización de 14 medidas¹⁶, (GA, 2014: 47). Además, en cada Eje, se recogen una serie de indicadores de realización asociados a los objetivos específicos de los mismos, desagregados por sexos, constatando la consecución de la igualdad integrada transversalmente en los objetivos específicos del mismo. Por último, en las medidas 111, 311, 312, 313, 331 y 411 los indicadores de resultado aparecen igualmente desagregados por género¹⁷ lo que redundará en un mejor y más profundo conocimiento de la aplicación del Programa europeo.

La formación y la dimensión del empleo de las mujeres

Si nos atenemos al número bruto de empleos creados en Aragón a través de los proyectos gestionados con metodología LEADER durante este período, observamos que de la cifra global de 1.572 nuevos puestos de trabajo, el 55,66% (875 personas) corresponden a mujeres, mientras que el porcentaje referido a los hombres es del 44,34% (697), con lo cual, a priori podemos afirmar que en su cuarta generación, el programa LEADER 2007-2013 ha sido sustancialmente beneficioso para la incorporación de las mujeres al mundo laboral. Cabe señalar que los datos aquí expuestos hacen referencia a los existentes a fecha de diciembre 2013 (Informe Evaluación Intermedia), con lo cual, con toda probabilidad, experimentarán ligeras variaciones una vez concluido y cerrado definitivamente el mismo.

16. Medida 111 (Información y formación profesional), medida 112 (instalación de jóvenes agricultores), medida 114 (utilización de los servicios de asesoramiento por parte de los agricultores y silvicultores), medida 121 (modernización de las explotaciones agrícolas), medida 123 (aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales), medida 211 (ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña), medida 212 (ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas distintas de las de montaña), medida 311 (diversificación hacia actividades no agrícolas), medida 312 (ayudas a la creación y al desarrollo de microempresas), medida 313 (fomento de actividades turísticas), medida 331 (formación e información de los agentes económicos), medida 411 (estrategias de desarrollo local: competitividad), medida 413 (estrategias de desarrollo local: calidad de vida) y medida 421 (cooperación transnacional e interregional).
17. En España, los Indicadores de Género aparecen ligados al surgimiento de las políticas de Igualdad. Así el Instituto de la Mujer, desde su creación en 1983, comenzó a recoger los datos básicos desagregados por sexo sobre la situación de las mujeres en los diferentes ámbitos en diversas publicaciones denominadas *Mujeres en cifras*. Más recientemente, la LEY ORGÁNICA 3/2007, de 22 de marzo, para la *Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres*, en su artículo 20 señala que: "al objeto de hacer efectivas las disposiciones contenidas en esta Ley y que se garantice la integración de modo efectivo de la perspectiva de género en su actividad ordinaria, los poderes públicos, en la elaboración de sus estudios y estadísticas deberán incluir sistemáticamente la variable sexo en las estadísticas, encuestas y recogida de datos que lleven a cabo".



Figura 8. Empleo bruto creado PDR Aragón 2007-2013 (Eje 4, método LEADER)

		Número bruto empleos creados				TOTAL
		Hombres		Mujeres		
		<25	>25	<25	>25	
Empleos en las explotaciones	Agroturismo.	1	6	3	12	22
	Artesanía.	0	1	0	1	2
	Comercio minorista.	1	0	0	2	3
	Producción de energía renovable.	1	0	0	0	1
	Otros.	2	0	0	1	3
Empleos fuera de las explotaciones	Turismo.	76	316	106	438	936
	Artesanía.	2	13	1	8	24
	Comercio minorista.	9	39	7	85	140
	Producción de energía renovable.	1	4	0	0	5
	Otros.	43	182	34	177	436
TOTAL		136	561	151	724	1572
		697		875		
		(44,34%)		(55,66%)		

Fuente: PDR Aragón, Informe Intermedio¹⁸ (2014). Elaboración propia.

En un análisis más detallado, observamos que las actividades relacionadas con el turismo siguen siendo las protagonistas absolutas de los proyectos presentados, representando casi el sesenta por ciento de los puestos de trabajo creados (936). A esta actividad le siguen –aunque a distancia– los proyectos relacionados con la puesta en marcha de actividades relacionadas con el comercio minorista (140). Ambas dibujan un perfil profesional claramente feminizado, remarcando así el papel que las mujeres vienen ejerciendo en los territorios rurales. Así pues, podemos señalar que estas dos actividades mayoritarias, unidas al agroturismo y a la artesanía, presentan importantes sinergias mutuas en materia de desarrollo, al tiempo que sirven como instrumentos de valorización y diversificación económica del territorio, en el que las mujeres tienen un claro protagonismo.

18. Informe Intermedio anual sobre el año 2013 (fecha 9 de junio de 2014).



Por otra parte y estrechamente unido al fomento del empleo, se encuentran las medidas de información y formación profesional, base fundamental para la creación y buen desarrollo de los proyectos en el territorio, medidas que están incardinadas tanto en el Eje 1 (medida 111) como en el Eje 3 (medida 331) desarrolladas en el conjunto de Aragón.

Por lo que respecta a la medida 111, “acciones de formación e información”, (figura 9) las cifras obtenidas ponen de manifiesto una clara segregación de actividades por sectores y género relacionadas con las tradiciones ocupacionales de los territorios, es decir, todos aquellos temas y tareas relacionados con la agricultura y/o silvicultura siguen protagonizadas mayoritariamente por los hombres (más del 80%), aunque, hay que destacar que cada vez se nota una mayor presencia de mujeres en el mismo (casi un 18% en este último período).

Figura 9. Resultados Medida 111 en Aragón

MEDIDA 111. Número de participantes que han concluido con éxito una actividad de formación relacionada con la agricultura y/o silvicultura.	Número de participantes Aragón				Total
	Hombres		Mujeres		
	<40	>40	<40	>40	
Aprobado y obtención de un certificado, título o diploma.	6.195	9.303	1.550	1.609	18.657
Aplicación práctica de las capacidades adquiridas.	182	388	83	157	810
TOTAL	6.377	9.691	1.633	1.766	19.467
	82,54%		17,46%		

Fuente: PDR Aragón, Informe Intermedio (2014). Elaboración propia.

Si del análisis del ámbito regional pasamos al comarcal, nos encontramos que en relación con la medida 111 (formación; Eje 4, método LEADER) en el Pirineo oscense, en el GAL del CEDESOR fueron 8 las personas que participaron en actividades de información, mientras que en el GAL de ADECUARA hubo 14 personas interesadas en adquirir conocimientos para la puesta en marcha de algún proyecto relacionado principalmente con la creación de empresas de agroalimentación. Entre otras actividades se llevaron a cabo: acciones formativas para la gestión de huertos ecológicos en Morillo de Tou, cursos de técnicas de cultivo de la trufa y control de la evaluación de la plantación en varias localidades (Graus y Benabarre), cursos marca de calidad para ganaderos de ovino, curso



de transformación y revalorización de la lana ansotana (Ansó) y cursos de asesoramiento y formación en tecnología de los alimentos, entre otros.

Sin embargo, si nos fijamos en la medida 331 relacionada con la participación territorial en actividades orientadas a la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales y el fomento de la diversificación de la economía rural, son las mujeres las que tienen un claro protagonismo, alcanzando casi un 57% de mujeres que realizaron algún tipo de formación en todo Aragón, frente al poco más del 43% que representan en los hombres. Los datos quedan recogidos en la *figura 10*.

Figura 10. Resultados Medida III en Aragón

MEDIDA 331. Número de participantes en actividades de información y formación en ámbitos cubiertos por el EJE 3, respecto a la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales y fomento de la diversificación de la economía rural.	Número de participantes				Total
	Hombres		Mujeres		
	<25	>25	<25	>25	
	1.666	3.596	1.908	4.948	12.118
TOTAL	43,42%		56,58%		

Fuente: PDR Aragón, Informe Intermedio (2014). Elaboración propia.

En el caso del Pirineo oscense, en el GAL del CEDESOR fueron 79 los proyectos presentados y relacionados con formación e información para la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales y fomento de la diversificación de la economía rural, realizados bajo metodología LEADER (Eje 4); mientras que en el GAL de ADECUARA se presentaron 34 proyectos con la citada metodología. Entre estas 113 acciones formativas podemos señalar algunas relacionadas con la mejora de la calidad del equipamiento y servicios en los alojamientos, los que abordan el tema de la gestión comercial y marketing, o los que profundizan en el conocimiento directo del medio natural que les rodea.

Asimismo, en el análisis de los mismos, hemos observado que tienen un gran peso e interés todos los temas relacionados con la mejora de los idiomas y especialmente los vinculados con las nuevas tecnologías, las redes sociales y la sociedad del conocimiento a través de la red, especialmente, entre los que



podemos citar el curso sobre “Los nuevos negocios: social media marketing”, el curso “Al cliente por la experiencia. Por qué vender experiencias en lugar de producto”, el curso sobre “Redes sociales. Sumérgete en Facebook. Nivel 2” o curso sobre “Redes sociales. Sumérgete en Twitter. Nivel 2”, y el curso “Programación móvil. Cómo estar en el bolsillo de tus clientes”, entre otros. Este interés contribuye a paliar la doble brecha digital que –a priori– existe en el medio rural para las mujeres: uno por encontrarse en territorios de difícil acceso tecnológico, y otro por el hecho de ser mujeres. Es de interés destacar la importancia que los GAL del Pirineo conceden a la formación; su experiencia en la gestión de proyectos europeos es un aval de reconocido prestigio, que además incide en la organización de actividades y en la orientación a la población, intentando suplir las carencias que se han detectado en su dilatada trayectoria profesional a lo largo de estos 20 años de metodología LEADER.

A este respecto cabe recordar que el Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información, OASI, (2014) señala que la brecha digital de género y de edad, es decir, la diferencia en el porcentaje de los usuarios de internet entre sexos y franjas de edad comienza en la población mayor de 45 años, tanto hombres como mujeres, y alcanza el 19,6%. Además, “en lo que respecta a las diferencias entre géneros, en 2013, se observa una diferencia de 8,4 puntos entre hombres (80,8%) y mujeres (73,4%) en el indicador de utilización de internet” (OASI, 2014: 6).

El LEADER es femenino en los Pirineos

Sin pretender ser exhaustivos y a falta de datos concluyentes, vamos a descender de la escala regional a la comarcal, para describir el peso y la incidencia que las medidas de los diferentes Ejes desarrolladas bajo metodología LEADER han tenido en el Pirineo aragonés. A este respecto, nos hubiera gustado poder añadir el dato de la segregación por géneros pero no ha sido posible ya que a fecha de septiembre de 2014 todavía están en proceso de cuantificación definitiva. No obstante, y tomando como referencia la participación de las personas en las actividades de formación e información (*figura 10*) podemos adelantar que el LEADER en los Pirineos es –y podría ser– mayoritariamente femenino, lo que denota el avance de las mujeres del medio rural aragonés en materia de implicación en el crecimiento y desarrollo de su entorno al convertirse en emprendedoras.



Figura 11. Proyectos LEADER en el Pirineo aragonés

MEDIDAS	Nº PROYECTOS APROBADOS EN ARAGÓN	GAL PIRINEOS	Nº PROYECTOS
Medida 123. Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales.	321	CEDESOR	13
		ADECUARA	5
Medida 311. Diversificación hacia actividades no agrícolas.	90	CEDESOR	14
		ADECUARA	9
Medida 312. Ayuda a la creación y el desarrollo de microempresas.	1.497	CEDESOR	50
		ADECUARA	63
Medida 313. Fomento de actividades turísticas.	738	CEDESOR	34
		ADECUARA	53
Medida 321. Servicios básicos para la economía y la población rural.	646	CEDESOR	13
		ADECUARA	11
TOTAL PROYECTOS REALIZADOS EN EL PIRINEO ARAGONÉS			265

Fuente: PDR Aragón, Informe Intermedio (GA, 2014). Elaboración propia.

Por lo que respecta al análisis detallado en cuanto a la realización de proyectos por medidas y territorios, en la *figura 11* presentamos los principales resultados de las cinco medidas incluidas en la Iniciativa LEADER 2007-2013 y que están vinculadas directa o indirectamente con el desarrollo rural, el turismo, la agroalimentación y los servicios básicos para la economía y la población rural en las zonas de montaña altoaragonesas. Las cinco medidas dentro del Eje 4 son la 123, 311, 312, 313 y 321 (*figura 11*) y, entre todas han supuesto la puesta en



marcha y/o mejora de 265 proyectos¹⁹ gestionados a través de los Grupos de Acción Local del Pirineo –CEDESOR y ADECUARA– y que, en mayor o menor medida, han contado con fondos europeos.

Desde el punto de vista de la ejecución presupuestaria y en lo referente a las medidas del Eje 4 LEADER, en el referido Informe Intermedio se señala que “a pesar de haberse visto sensiblemente afectado por los efectos de la crisis económico-financiera sobre los potenciales promotores, el resultado final se considera satisfactorio” (p. 11). Además, cabe reconocer que “los Grupos de Desarrollo Local han hecho un gran esfuerzo para movilizar inversiones durante el año 2013 y comprometer todos ellos el 100% del presupuesto disponible” (GA, 2014: 11).

En el análisis detallado de estas medidas, en la 123 relacionada con el aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales, en el Pirineo oscense se han puesto en marcha 18 proyectos, 13 de los cuales están ubicados en la zona de Sobrarbe-Ribagorza (GAL CEDESOR), y 5 en la zona de Jacetania-Alto Gállego (GAL ADECUARA). En CEDESOR, entre otros proyectos nos encontramos con: acondicionamiento bodega para turismo enológico en Ubierno; elaboración de pacharán en Broto; elaboración de productos artesanos en Espés Alto; mermeladas artesanas en Graus y Cerler; cervezas artesanas en La Cabezónada; modernización de panadería en Secastilla, etc. Asimismo, en ADECUARA: ampliación quesería y punto de venta en Villanúa; creación industria artesanal de productos lácteos en Ansó; ampliación empresa de producción y venta de miel en Hoz de Jaca.

En la medida 311 de diversificación hacia actividades no agrícolas (rehabilitación patrimonio arquitectónico, el 100% en núcleos), 23 han sido los proyectos realizados entre los que podemos citar rehabilitaciones de bordas, casas aragonesas o pajares en varios núcleos como Montanuy, San Lorién, Cires, Borrastre, Novés y Sarvisé, entre otros.

Una de las medidas que más incidencia ha tenido en el Pirineo oscense ha sido la medida 312, vinculada a la creación y el desarrollo de microempresas. Entre los 113 proyectos puestos en marcha en total, en la zona del CEDESOR se encuentran: la creación de una empresa de turismo activo en Torla; reforma local para venta y degustación de productos artesanos en Castejón de Sos; ampliación

19. Estas cinco medidas han recibido un total de 3.292 proyectos aprobados del Eje 4-LEADER en todo Aragón, es decir, casi el 50% de todas las recibidas en el Eje 4 (se recibieron un total de 6.287 solicitudes).



de una peluquería en Broto; instalación de ocho cabañas de madera en Saravillo; apertura hotel con encanto en Coscojuela de Sobrarbe; alquiler de E-bikes para ecoturismo en Castejón de Sos; empresa de creación y distribución de biomasa en Campo, etc. Asimismo, en la zona de ADECUARA podemos citar entre otros: la creación de una empresa para el desarrollo de actividades deportivas, turísticas y culturales en Hecho/Echo; apertura de un bar-restaurante en Javierregay; apertura de una tienda-bar en Santa Cruz de la Serós; modernización de la panadería en Bailo, Sabiñánigo y Puente la Reina; apertura de tienda multiproducto en los Baños de Panticosa, etc.

Por lo que respecta a la medida 313 (fomento de actividades turísticas), cabe señalar que ha sido la segunda en importancia más solicitada por los emprendedores y emprendedoras de cara a impulsar el desarrollo vinculado a las actividades turísticas en estos territorios. De los 87 proyectos que han contado con ayuda de la Iniciativa LEADER, 34 están localizados en la zona del CEDESOR y 53 en la de ADECUARA. Entre otros, en CEDESOR, están: reforma de cocina y almacén en restaurante en Sopeira; creación de un bar-restaurante en Tolva; creación de un hostel en Sesué; equipamiento del albergue y aula-taller en Señú; centro de arte y naturaleza en Vió; vivienda de turismo rural con actividades en Albella; reforma y ampliación de antiguo molino para vivienda de turismo rural en Badaín, etc. En la misma línea, en ADECUARA podemos citar: el diseño y construcción de borda de pastores en Rapún; itinerario la senda de los contrabandistas en Jaca; recreación histórica de la entrega del Santo Grial en Bailo; I Festival Vegetariano en Ansó; rehabilitación edificio catalogado para vivienda de turismo rural en Araguás del Solano; modernización albergue y restaurante en Villanovilla; rehabilitación y ampliación de borda para hotel de montaña en Guillué; parque de juegos en árboles en Selva de Oza en Hecho/Echo; creación de pista de competición ecuestre en Jaca; creación de empresa de turismo activo especializada en BTT en Biescas, etc.). Por lo que respecta al grado de ejecución la medida 313 concerniente al fomento de actividades turísticas, a fecha de diciembre de 2013, tenía una ejecución del 23,7% respecto al número de actividades turísticas y, del 31,03% respecto al volumen de las inversiones. Según el Informe Intermedio anual (GA, 2014), “el bajo nivel de ejecución se debe a los ajustes presupuestarios realizados en la última modificación”, (p. 11).

Por último, y por lo que respecta a la medida 321 relacionada con los servicios básicos para la economía y la población rural, en la zona del Pirineo aragonés se han desarrollado 24 proyectos bajo metodología LEADER (13 en territorio CEDESOR



y II en territorio ADECUARA). Entre los proyectos cabe citar la rehabilitación de un edificio para ubicar la guardería en Fiscal, la ampliación de la casa canguro en San Juan de Plan, ampliaciones y adecuaciones de edificios para residencia de la 3ª edad en varios núcleos, rehabilitación de casas para actividades de ocio para personas con discapacidad en Bielsa y, creación de instalaciones para teletrabajo y viveros de empresas agroalimentarias, entre otros. Ésta ha sido la tercera medida con mayor presupuesto comprometido en Aragón, alcanzando el 14,62% sobre el presupuesto total comprometido. En definitiva, la principal medida por número de expedientes y presupuesto comprometido ha sido la 312 de ayuda a la creación y desarrollo de microempresas y, la segunda en importancia, la 313 vinculada al fomento de actividades turísticas, con lo que podemos afirmar que se ha seguido con la misma especialización de actividades que en las ediciones anteriores.

A modo de conclusión

Desde 1991, con la puesta en marcha de LEADER I (1991-1994) hasta el actual periodo (2007-2013), la evolución en la participación de personas, proyectos y territorios ha sido creciente en Aragón en general y en la montaña pirenaica en particular; podemos afirmar que la influencia de la metodología LEADER ha sido positiva desde el punto de vista cualitativo porque ha introducido una nueva forma de hacer las cosas en y con los territorios rurales y sus habitantes, que difícilmente se va a poder cambiar. Desde la perspectiva cuantitativa las cifras corroboran la afirmación anterior. El incremento se ha notado en la superficie afectada, la población beneficiada, el número de entidades de población, la inversión y el grado de implicación de la sociedad civil y de las Administraciones públicas en la configuración de los 20 Grupos de Acción Local.

De los 8.060 km² de superficie afectada en LEADER I (17% del territorio aragonés), hemos pasado al 95% del mismo, lo que supone una afección positiva en 713 municipios, de los 731 con que cuenta Aragón, la población beneficiada ha pasado de 45.325 habitantes a 555.176, la inversión ha pasado de 21 millones de euros a 2.147 millones de euros, la movilización del sector privado ha supuesto una inversión de 4 € de media de inversión privada por cada euro de la pública y, a falta de cerrar todo el balance del actual periodo, el número de empleos creados supera los 9.000 (RADR, 2014).

En el caso de la montaña pirenaica, la situación es similar porque a los 53 municipios de Sobrarbe y La Ribagorza que iniciaron la andadura en 1991 se



han sumado los respectivos de las Comarcas del Alto Gállego y La Jacetania hasta alcanzar los 81 en la actualidad, con la incorporación de éstas últimas a la metodología LEADER en el periodo 2000-2006. Al Grupo de Acción Local CEDESOR, se ha sumado ADECUARA y entre los dos atienden a una población de 54.714 habitantes; se han gestionado más de 700 proyectos, con el turismo rural, las pequeñas y medianas empresas y la formación, por este orden, como mayores beneficiados, se han generado más de mil empleos de los que el 51% han correspondido a las mujeres y el 63% a los jóvenes y se ha movilizado una media de 3´4 € de inversión privada por cada euro de la pública, con algunas diferencias al alza en las medidas de diversificación y turismo, de 3´7 y 3´5 € respectivamente. La cuarta generación de la Iniciativa LEADER en Aragón (2007-2013), ha supuesto una importante labor en la diversificación de la economía rural en sectores como el turismo rural o el agroalimentario y también a través de proyectos innovadores de energías renovables y servicios a la población (GA, 2010: 12). Se ha conseguido aumentar significativamente el número de personas interesadas en diversas actividades de formación, así como un mayor número de jóvenes agricultores que se instalan en el medio rural, datos que en el caso de las mujeres alcanzan casi el 18%.

Y centrándonos en materia de despoblación rural –uno de los objetivos principales de este PDR y común a los tres anteriores LEADER–, se puede adelantar, a falta de los resultados finales, que los efectos sobre la población del territorio han sido desiguales; se ha constatado que en todo Aragón, al menos 298 municipios (42% del territorio) han experimentado un aumento de población desde 2007 y en 46 núcleos este crecimiento ha superado el 10%. Sin embargo, esta cara positiva de la evolución poblacional tiene también su cara negativa y atañe al 54% del territorio aragonés (382 municipios), donde la población ha seguido disminuyendo, siendo relevante en 71 núcleos, en los que se ha perdido el 10% de la misma, a pesar de todas las medidas y acciones realizadas con lo cual, bien podemos decir que han resultado insuficientes en este aspecto, uno de los fundamentales para el presente y futuro del desarrollo rural. De ahí la importancia de la programación y planificación del próximo período europeo 2014-2020. En el caso de la montaña pirenaica, la información censal refleja un cambio en la tendencia de la evolución de los efectivos totales. Así, entre 1981 y 1991 hay un descenso de población generalizado en todos los casos, pero, a partir de ese momento, la población crece hasta 2013, en todas las comarcas, a excepción de la de Sobrarbe que desde 2011 va disminuyendo los efectivos totales.



A la vista de los resultados, las instituciones deberían ser capaces no sólo de no perder el contacto directo con los habitantes de los territorios sino de procurar incrementarlo y, si fuera necesario, abrir nuevas vías de comunicación para, entre todos seguir manteniendo vivo, activo y dinámico nuestro necesario e imprescindible medio rural.

El turismo rural comprometido con el medio ambiente, las empresas de multiaventura y las actividades relacionadas con los productos agroalimentarios de calidad, son importantes y hay que seguir apoyándolos porque en Aragón tenemos uno de los territorios más ricos y variados paisajísticamente hablando. Pero están demostrando que no son suficientes. Quizá la clave esté, entre otras cuestiones, en incidir más en el apoyo de los proyectos no productivos tal y como sugiere la Red Aragonesa de Desarrollo Rural en el documento de posicionamiento ante el quinto LEADER 2014-2020. En él se incide en que es necesario realizar proyectos no productivos que tengan un carácter social o económico para la población en general que vive durante todo el año en los núcleos del medio rural, ya que “los proyectos no productivos apoyan la actividad económica de empresas y territorios o aportan servicios y recursos imprescindibles para la permanencia de la población y mejorar su calidad de vida”. Los proyectos son importantes, pero no hemos de olvidar que son las personas las que, finalmente, los crean, mantienen y desarrollan generando riqueza para el territorio.

Bibliografía

- ACTUALIDAD LEADER (1998): El LEADER I en España. Una experiencia innovadora. *Actualidad LEADER-Revista de Desarrollo Rural, Unidad Española del Observatorio Europeo LEADER*, 1, pp. 16-20.
- ACTUALIDAD LEADER (1998): Entrevista a Javier Gros, Director General de Estructuras Agrarias de la Diputación General de Aragón, *Actualidad LEADER*, 3, pp. 6-7.
- ADECUARA (2005): Alto Gállego-La Jacetania. En *Desarrollo rural. Aragón, ayer, hoy, mañana*, Gobierno de Aragón, 97-103.
- AGUILAR, E., PÉREZ, A., LOZANO, C. y MORENO, I. (2009): Políticas de empleo femenino y desarrollo rural. *Anuario UPA*, pp. 169-178.
- ALBERDI, COLLANTES, J. C. (2004): Colaboración interinstitucional en el desarrollo rural: aciertos y fracasos de la Ley de Desarrollo Rural del País Vasco. *Boletín de la A.G.E.*, nº 38, pp. 131-151.
- ASOCIACIÓN EUROPEA DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO LOCAL, AEIDL (1999): *Evaluar el valor añadido del enfoque LEADER*. Bruselas, Cuaderno nº 4.



- BLANCO, A. y CÀNOVES, G. (1998): El teletrabajo, ¿alternativa para el mundo rural? *Actas del IX Coloquio de Geografía Rural*. Vitoria. Universidad del País Vasco, pp. 57-62.
- CAMARERO, L. A., SAMPEDRO, R. y VICENTE MAZARIEGOS, J. (1991): *Mujer y ruralidad: el círculo quebrado*. Madrid, Instituto de la Mujer.
- CAMARERO, L. A., CASTELLANOS, M. L., GARCÍA, I. y SAMPEDRO, R. (2006): *El trabajo desvelado. Trayectorias ocupacionales de las mujeres rurales en España*. Madrid, Instituto de la mujer.
- CAMARERO, L. y GONZÁLEZ, M. (2008): Desarrollo y reestructuración rural: reflexiones acerca del desarrollo local de las áreas rurales. UNED, Universidad Pablo Olavide. [En línea]. http://www.uned.es/dptosociologia/departamento_sociologia/luis_camarero/94468_36.pdf (consulta, abril 2014).
- CANDELA, A. R., GARCÍA, M. DEL M. y SUCH CLIMENT, M. P. (1995): La potencia del turismo rural a través del programa LEADER: la montaña de Alicante. *Investigaciones Geográficas*, nº 14, pp. 77-98.
- CÀNOVES, G. y GARCÍA RAMÓN, M. D. (1995): Mujeres y turismo rural en Cataluña y Galicia, ¿la nueva panacea de la agricultura? *El campo*, nº 33, pp. 221-238.
- CÀNOVES, G. y VILLARINO, M. (2000): Turismo en espacio rural en España: actrices e imaginario colectivo. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, nº 37, pp. 51-77.
- CÀNOVES, G., et al., (2003): Turismo rural y desarrollo rural: perspectivas y futuro en Cataluña, Baleares y Galicia. *Serie Geogràfica*, nº 11, pp. 117-140.
- CÀNOVES, G., VILLARINO, M. y HERRERA, L. (2006): Políticas públicas, turismo rural y sostenibilidad: difícil equilibrio. *Boletín de la AGE*, nº 41, pp. 199-217.
- CARAVACA, I. y MÉNDEZ, R. (1995): Efectos territoriales de la reestructuración productiva en España. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, nº 106, pp. 715-744.
- CASTELLÓ, A. y HERNÁNDEZ, M. L. (2008): La gestión local del desarrollo en los albores del siglo XXI en Aragón. España (LORENA G. CORIA, coord.): *La gestión local del desarrollo. Experiencias de Panamá, España, México, Argentina y Perú*. Cap. II, Biblioteca virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales; Grupo Eumed.net, Red Académica Iberoamericana Local. [En línea]. <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008a/344/indice2.htm>. (Consulta, abril 2014).
- CAZORLA, A. et al., (2005): La Iniciativa Comunitaria LEADER como modelo de desarrollo rural: aplicación a la región capital de España. *Agrociencia*, vol. 39, nº 6, pp. 697-708.
- CEDESOR (2005): Sobrarbe-Ribagorza. En *Desarrollo rural. Aragón, ayer, hoy, mañana*, Gobierno de Aragón, 217-223.
- CEJUDO, E. y MAROTO, J. C. (2010): La reforma de la PAC de 2003: desacoplamiento, condicionalidad, modulación, desarrollo rural. *Scripta Nova*, vol. XIV, nº 318, 20 de marzo de 2010. Universidad de Barcelona. Disponible en <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-318.htm>. (Consulta, mayo 2014).



- CLIMENT, E., FRUTOS, L. M. y RUIZ, E. (2000): La Iniciativa Comunitaria LEADER II y el desarrollo rural: el caso de Aragón. *X Coloquio de Geografía Rural de España*. Lérida, pp. 586-594.
- COLLANTES, F. (2004): *El declive demográfico de la montaña española (1985-2000). ¿Un drama rural?* Madrid, MAPA, Serie Estudios.
- COMISIÓN EUROPEA (1999): *Aragón en la Unión Europea*. http://ec.europa.eu/spain/pdf/aragon_es.pdf. (Consulta, agosto 2014).
- CHUECA, M^a C. y FRUTOS, L. M. (2000): La Iniciativa LEADER para el fomento del desarrollo rural: el caso del Maestrazgo turolense. En *Lecturas Geográficas. Homenaje al profesor José Estébanez Álvarez*. Madrid, Ed. Complutense, pp. 699-712.
- CRUCES, C. y PALENZUELA, P. (2006): Emprendedoras rurales en Andalucía. Posibilidades y límites de sus estrategias. *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, nº 211, pp. 239-305.
- DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN, Gobierno de Aragón (2009): *Criterios de selección de las operaciones financiadas por el Programa de Desarrollo Rural de Aragón 2007-2013*. (Informe fecha 24.06.2009). Zaragoza, [En línea] http://www.aragon.es/estaticos/ImportFiles/12/docs/Areas/Desarrollo_Rural/Programa_Desarrollo_Rural_2007_2013/CRITERIOS_SELECCION_PDR_ARAGON_2007_2013.pdf (Consulta, septiembre de 2014).
- DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE, Gobierno de Aragón (2014): *Informe intermedio anual 2013 del Programa de Desarrollo Rural de Aragón 2007-2013*, Zaragoza.
- DÍAZ, C. (2005): Aproximación al arraigo y al desarraigo femenino en el medio rural: mujeres jóvenes en busca de una nueva identidad. En *Papers*, 75, pp. 63-84.
- (2006): Cambios generacionales en las estrategias de inserción sociolaboral de las jóvenes rurales. En *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 211, pp. 307-338.
- ETXEZARRETA, M. y VILADOMIÚ, L. (1997): El avance hacia la internacionalización: crónica de una década de la agricultura española. En GÓMEZ BENITO, C. y GONZÁLEZ, J. J., *Agricultura y Sociedad en la España Contemporánea*. Madrid, MAPA, CIS.
- FERNÁNDEZ, C. (1996): Iniciativa Comunitaria de desarrollo rural para la Isla de Palma (Programa LEADER). En VALCÁRCEL, G., TROITIÑO, M. A. y ESTEBAN, C. (coords.): *Desarrollo local y medio ambiente. La Iniciativa Comunitaria LEADER*. Cuenca, Diputación de Cuenca, pp. 197-214.
- FRUTOS, L. M., HERNÁNDEZ, M. L. y CASTELLÓ, A. (2009): Desarrollo y Turismo Rural: una perspectiva sobre Aragón. *Serie Geográfica*, 15, pp. 93-115.
- GARCÍA, J. L. y otros (2005): La iniciativa comunitaria LEADER en España. *Boletín de la AGE*, 39, 361-398.



- GIL JIMÉNEZ, F. J. (2002): Desarrollo del medio rural, ponencia de la *Jornada Autonómica de la Comunidad de Castilla-La Mancha. Libro Blanco de Agricultura y el Desarrollo Rural*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- GONZÁLEZ, A. (2004): Las políticas de desarrollo rural en España, un análisis crítico. *Documentación Social*, nº 133, pp. 77-103.
- GONZÁLEZ, A. y CAMARERO, L. (1999): Reflexiones sobre el desarrollo rural: las tramoyas de la postmodernidad. *Política y Sociedad*, 31, pp. 55-68.
- LAGUNA, M. (2006): *Las políticas de desarrollo rural en el Pirineo aragonés*. Gijón, Ediciones Trea.
- LAGUNA, M. (2007): *Veinte años de políticas de desarrollo rural. La experiencia de las políticas regionales en el Pirineo aragonés*. Zaragoza, Publicaciones del Rolde de Estudios Aragoneses y CEDDAR.
- LANGREO, A. (2000): Nuevos yacimientos de empleo: su implantación en el medio rural. *Congreso Europeo de Mujeres Rurales*. Madrid, Instituto de la Mujer, pp. 111-118.
- LANGREO, A. y BENITO, I. (2002): La participación de la mujer, elemento imprescindible en el desarrollo rural. Piedra angular. En *Actualidad LEADER. Revista de Desarrollo Rural, Unidad Española del Observatorio Europeo LEADER*, 17.
- LEGORREA, J. (1996): El Programa Local de Desarrollo Rural (PLDR) de la zona Objetivo 5b de Navarra propuesto para la participación en la Iniciativa Comunitaria LEADER. En VALCÁRCEL, G., TROITIÑO, M. A. y ESTEBAN, C. (coords.): *Desarrollo local y medio ambiente. La Iniciativa Comunitaria LEADER*. Cuenca, Diputación de Cuenca, pp. 223-226.
- LOZANO, C. (2010): Desarrollo rural sostenible. *El reto de la inserción laboral femenina*. [En línea]. http://www.escueladeformacionenfeminismo.es/images/ponencias/desarrollo_rural_sostenible.pdf (Consulta, abril 2012).
- MAPA (2003): *Libro Blanco de la Agricultura y del Desarrollo Rural*, Madrid.
- MARTÍNEZ, P. y GARCÍA, A. (2003): Desarrollo Rural y Programas Europeos. En *Sobrarbe*, 9, pp. 194-227.
- MARTÍNEZ, E. (dir.) (2007): Mujeres Emprendedoras en el Desarrollo Rural. *Atlas Regional de España de la participación de las Mujeres Rurales Emprendedoras en la Iniciativa Comunitaria LEADER II (2004-2007)*. Instituto de la Mujer, Secretaría de Políticas de Igualdad, MTAS.
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, MARM, (2012): *LEADER en España (1991-2011), Una contribución activa al desarrollo rural*. Madrid.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE MAGRAMA, (2013): *Dossier Autonómico Comunidad de Aragón. Análisis y prospectiva*. [En línea].



http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/Dossier_Aragon_tcm7-183043.pdf (Consulta, septiembre 2014).

MÉNDEZ, R. y CARAVACA, I. (1996): *Organización industrial y territorio*. Madrid, Síntesis.

MOLINERO, F. et al., (coord.) (2004): *Atlas de la España Rural*. Madrid, MAPA.

OBSERVATORIO ARAGONÉS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN OASI (2014): *Encuesta sobre el uso de internet en Aragón: hogares y personas*. [En línea] <http://aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/Departamentos/IndustrialInnovacion/Areas/oasi/Acceso%20al%20OASI/documentos/NotaResultadosEncuestaHogares2013.pdf> (Consulta, septiembre 2014).

OECD (1996): *Better policies for rural development*. París, OECD.

ORTEGA VALCÁRCEL, J. (2004): Áreas de montaña: de la supervivencia a la integración. En *Boletín de la AGE*, nº 38, pp. 5-28.

ORTUÑO, S. y ZAMORA, R. (2001): Las áreas de montaña y los nuevos modelos de desarrollo rural. *Revista Estudios Agrosociales y Pesqueros*, nº 191, pp. 41-60.

PÉREZ Y PÉREZ, L. y ALBISU AGUADO, L. M. (1989): Políticas socioestructurales en favor de las zonas desfavorecidas y de montaña en Aragón. Zaragoza, Gobierno de Aragón. [En Línea]. Localizado abril 2014 en http://citarea.cita-aragon.es/citarea/bitstream/10532/1007/1/10532-79_2.pdf

REGIDOR, J. G. (2000): *El futuro del medio rural en España*. Madrid, Consejo Económico y Social.

RUBIO, P. (1997): *La crisis del mundo rural. Experiencias de desarrollo en la provincia de Teruel*. Lección inaugural del Curso Académico 1986-1987. Zaragoza, Universidad de Zaragoza.

SAMPEDRO, R. y CAMARERO, L. (2007): Mujeres empresarias en la España Rural. El sujeto pendiente del desarrollo. *Revista Internacional de Sociología, RIS*, nº 48, pp. 121-146.

VILADOMIÚ, L., ROSELL, J. y FRANCÉS, L. G. (2010): Factores determinantes de la participación de las mujeres como promotoras de proyectos LEADER+. *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, nº 26, pp. 177-206.

YAGÜE, R. M. (1998): El desarrollo del turismo rural a través del programa LEADER I: el caso de la comarca valenciana de Els Ports. *Estudios Turísticos*, nº 136, pp. 5-26.

